

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XX
NÚMERO 6.484

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

GRANADA, 19 DE JULIO DE 1923

Teléfono 2.º

Redacción y Administración: REYES CAVALERO, 12-1.ª y MARÍA PIÑERA, 1

Jueves 19 de Julio de 1923

Granada, 19 de Julio de 1923

MANUEL PARRA, 7

Ante el cierre de las Cortes

UNA ACTUACION ESTERIL

En esta misma semana quedará clausurado el Parlamento, después de la labor negativa que ha realizado desde fines de Mayo. No sabemos si el calor excesivo agotó la verborrea de nuestros políticos que aprovecharán las vacaciones estivales para ensayarse en sus futuras oraciones parlamentarias, o si es el reconocimiento de la labor llevada a cabo, la que determinó la imperiosa necesidad de otorgarse un placido descanso. El Gobierno no va perdiendo nada con que se dejen en paz y pueda dedicarse a desarrollar su admirable plan de acción civil en Marruecos y regimenes octaviano para el conculcador de las leyes y el país se ve libre de su triste papel de comparsa en esos debates emocionantes que con tanta frecuencia surgen en nuestras Cámaras por egoísmos personalísimos envueltos en vistosos ropajes, que dan la sensación de que se trata de cuestiones nacionales.

En esta etapa parlamentaria de los resultados, etapa del flamenquismo y la bravuconería, del similitudinario y de los pistoleros legislativos, no ha sido abordada ninguna de las cuestiones cuya resolución viene estirándose desde hace muchos años como inaplazable. Aumentaron los gastos, continuó el caño libre de los créditos extraordinarios, novísimo sistema de nuestros incompables hacendistas, se prolongó el régimen proteccionista para todos menos para el consumidor que constituye la inmensa mayoría de la nación, imperó la indecisión suicida en Marruecos y la vida del ciudadano al amparo de la autoridad quedó a merced de la sentencia inapelable de bandas de pistoleros.

Ninguno de los debates estériles planteados en estos dos meses de Cortes ha ido encaminado a la solución de alguna de estas cuestiones. La relajación de los resortes de la autoridad no alarmó

a los parlamentarios. Entregados a los grandes cabileos y al divertido juego de las responsabilidades, espectáculo de gran fastuosidad que deslumbró a unos incautos, consumieron interminables sesiones, mientras que el pueblo fue apartándose más y más del Parlamento, que miró con indiferencia y repugnancia después.

Cuando quedan contadas sesiones para cerrar las Cortes, discútese con urgencia el proyecto sobre tenencia de armas cortas, engendro del untoso duque de Almodóvar para acabar con el terrorismo. El balance de esta etapa quedará pues, limitado a la aprobación de este proyecto; una especie de polvos de la madre Celestina. Porque a nadie se le ocurre idea tan genial como la de desarmar a la persona honorable que trata de defender su vida, ni el sospechar que el asesino de profesión vaya a amedrantarse ante las penalidades que señala el proyecto para quienes le sean ocupadas a mas.

Tenemos la manía de las nuevas leyes cuando no cumplimos las antiguas y esto es absurdo. Si el Código fija la penalidad del que realiza un crimen y queda incumplido, porque ya hemos convenido que en España el asesino profesional es inviolable como castigo al que sólo aspira a serlo. Castíguese al autor del hecho ya consumado, porque no se pueden otorgar patentes de impunidad, evitese que el crimen llegue a cometerse, prohibase incluso el uso de armas, pero no se quiera mostrar como trofeo de toda una etapa legislativa un proyecto más que agregará a los que pasaron al archivo de documentos inútiles, tan inútiles e inservibles, por falta de quien los emplee, como nuestras Cámaras legislativas por ausencia en los parlamentarios de toda nación del deber que contraen voluntariamente.

La SOLUCION DE UNA HUELGA

La pretendida humillación del Poder civil

Ante el hecho de la terminación de la huelga de transportes que había originado en Barcelona una perturbación hondísima en las fábricas y en la vida comercial, algunos agoreros faltos de toda idealidad y de menguado patriotismo, afirman que la solución de la huelga es humillante para el poder civil.

En comadreo político, de las tertulias del Congreso y de las reuniones de los círculos, se nutre con voracidad de bultre, la humillación bochornosa que suponen padecida por el Gobernador civil de Barcelona, ante la autoridad del Capitán General señor Primo de Rivera que con cierta independencia del Gobierno, pero ejercitando en realidad estrechamente las instrucciones recibidas, ha metido en la cárcel a los promotores de disturbios, ha cachecado en la calle a los pistoleros, ha sustituido a los huelguistas con fuerzas militares, llegando en fin, a convertir la actitud del Ayuntamiento, hostil por política regionalista al Gobernador, en instrumento favorable al poder militar, coadyuvante de sus medidas, e intérprete de sus decisiones.

Resulta cándido, pueril el tener siempre en los labios la soberanía civil y pisotear con conducta de hechos los mas elementales deberes de la ciudadanía. Pero que se han llegado a creer estos errores, que chillan en todos partes, que promueven alborotos, que no dejan a nadie tranquilo con sus sandeces doctrinales. ¿Se habrán creído que en España por dormido que esté el espíritu ciudadano, no iban a reaccionar las gentes honradas contra esa tendencia corrosiva al indeferentismo, a la palabrería, a la chocarrona libertad?

Debase al gobernador, al capitán general, a la fuerza de los elementos naturales, la solución de la huelga de Barcelona es una noticia grata para todo buen español. Ya que el problema político de Cataluña tanto nos preocupa, no vamos a contribuir a esa leyenda del apartamiento de Castilla, en todos los graves problemas que padecen nuestros hermanos de aquella región.

Crónica de sociedad

Ha salido para Santander y San Sebastián, acompañado de su esposa el propietario don Andrés de Codes.

El afortunado alumno de la Academia preparatoria «Nuestra Señora de las Angustias» (San Matías 23) frente al Gobierno Militar) don Rogelio Jiménez Ruiz ha aprobado el 2.º ejercicio en la Academia de Artillería.

Ha marchado a Churriana, don Eduardo Soler Cornejo.

Ayer marchó a Restabal, don Nicolás Orbe, acompañado de su familia.

Saló para Salobreña, el abogado don Joaquín Ramírez Antón.

Para Lanjaron partió don Rafael de la Torre.

Para dicho punto ha salido nuestro querido amigo, el ingeniero don José Montes Garzón, acompañado de su distinguida familia.

Ha marchado a Huétor Vega, don Antonio Navarrete García.

Acompañado de su distinguida familia, marchó ayer a Lanjaron, don Bernabé Dorronsoro.

Ayer marchó al cortijo de Zegri, término de Iznalloz, don Juan Quiroga.

Para el cortijo de Ortega salió ayer el rico propietario, don Juan Martínez García.

Los subalternos del Estado

Sevilla 13 Julio 1922.

El ayudante de campo del capitán general de la 2.ª Región ha dirigido al consejo de la Universidad la siguiente carta:

Señor don Francisco Maldonado.

Muy señor mío: Cumpliendo las gratas órdenes de S. A. R. el Infante don Carlos, y para conocimiento de usted y de sus compañeros, tengo el gusto de darle traslado de la carta que se ha recibido del señor ministro de Hacienda.

«Sermón. Señor: Recibo su atenta carta y enterado de cuanto en ella se ha servido indicarme, he de manifestarle que, por la Presidencia del Consejo de ministros, se publicará en breve un Real Decreto relativo a los subalternos del Estado».

Aprovecha la oportunidad para reiterar de usted afectísimo y atento s. s. q. e. s. m., Fernando Ruiz de Bustillo.

De Hacienda

Pagos para hoy

Señor habilitado de la Guardia civil, Soledad González y Martínez, don José Luis Valverde Márquez, don Amador Leiva, don Juan de Dios Portillo y don Mariano Fárano.



EL ANGEL

Elisa Benavides Chacón

Falleció en la hacienda de Zuaira, el día 15 del actual

Su abuela, madre política, hermanos, tíos, tíos políticos, primos políticos, el consejo de familia, tutor y protutor y demás parientes, comunican a sus amigos tan sensible pérdida, participándoles que el día 20 del corriente a las diez de su mañana se celebrará la Misa de Gloria en la Iglesia de dicha hacienda.

Zuaira 19 Julio 1923.

EN HONOR DEL P. MANJON

Mi homenaje

Granada está de luto. Hondo pesar la aqueja. Ha muerto el P. Manjón y el profundo pesar que a todos causó la triste nueva es mucho mayor y más sincero en nosotros los maestros por el moldeado y que a mucha honra tenemos nos confiamos el propagar sus saludables enseñanzas por toda España.

Granada está de luto y con ella España entera, conocedora de la obra eminentemente social y pedagógica que el virtuoso sacerdote tiene realizada.

Triste momento éste para escribir algo en honor de este maestro de maestros, de los que pocas veces se encuentran, que hizo del Magisterio puro sacerdocio, al dedicar su energía, su talento, sus intereses, su amor inagotable a la infancia desvalida. Ministerio santo con el que compartía el sagrado del altar, celebrando el sacrificio de la Misa, el de su vida toda, renunciación de honores, de comodidades, de placeres, todo por los niños y para los niños.

No, no es tarea fácil poder decir cuanto nos sugiere su gran figura, su personalidad, su obra. Y no lo es porque a más de ser tarea compleja y difícil, no podemos desprendernos de la honda emoción que nos embarga y que detiene nuestra pluma al oscurecer el pensamiento, obsesionado con una idea fija, tenaz y aterradora: la de la muerte del P. Manjón que supone una irreparable pérdida, una verdadera desgracia nacional.

Más sobrepongámonos al dolor y escribamos, escribamos todo lo que este uos deje sentir, que si el sentimiento es grande no lo es menos el deber que como granadino y maestro avemariano tenemos de rendir tributo de justicia, de reconocimiento y de amor al apostolado de la caridad y de la enseñanza y el de expresar el profundo pesar que sentimos ante la enorme desgracia que nos aflige.

Las lágrimas afluían a nuestros ojos al mirar cómo lloran los niños a su maestro. No balbucean sus palabras la situación angélica.

El Ave-Maria con que sus boquitas saludaban a sus visitantes, no las dejan salir los sollozos que arrancan del corazón. Rezan con entrecortada voz pidiendo por el santo, por el padre de los pobres, por el mártir y el apostolado de la regeneración del pueblo por la educación, la fe y la caridad. Vive en el alma honda tristeza, pensando en la orfandad en que nos deja su muerte y a nuestra memoria acuden estas palabras: «No os paguéis de alabanzas de los hombres porque sólo Dios sabe lo que sois», palabras hijas del esclarecido talento de don Andrés y que forman parte de un hermoso pensamiento que escrito en un álbum existe en nuestra Escuela matriz.

Decía muy bien el virtuoso sacerdote. No puede ser en modo alguno, pago de las obras, las alabanzas de los hombres, aunque estas sean tan sentidas y merecidas como en el caso presente.

De nada sirve decir que la obra del Padre Manjón es grande, meritisima como lo pregona la fama de que goza por toda España y por el extranjero, como lo prueba la extensión alcanzada por las Escuelas del Ave-Maria, que hoy cuenta con cientos de establecimientos dentro de España y fuera de ella.

Nada importa que digamos que el reconocimiento de su magna labor ha hecho que el nombre de Manjón sea venerado y respetado por España y por todo el mundo civilizado; que es causa de que la gratitud del pueblo se haya unido el propósito firme de erigirle un monumento que perpetúe en los tiempos venideros la grandeza de su obra y el cariño que supo inspirar. Tampoco es nada el que Granada haya dado su nombre para honrar uno de los pasados más típicos de la ciudad; ni que se le haya querido premiar repetidas veces con honores y prebendas, ni los miles

de maestros avemarianos, entre ellos hasta de la raza gitana, que por toda España propagamos la bondad de tan hermosa y humanitaria institución.

Decía bien el santo, el apóstol; lo que somos, sólo Dios lo sabe, sólo El puede ajuiciar nuestros méritos.

Por eso los sacrificios de este humilde sacerdote, mártir del ideal, sólo Dios lo sabe, sólo El puede premiarlo. Y nosotros, al llevar su partida para el seno de Dios, renovamos nuestra firme promesa de trabajar cada día con más celo y amor a la difusión de su doctrina para que el bello ideal de su educación cristiana siga lozano y próspero con su celestial ayuda, pues aunque su cuerpo murió, su espíritu vive y vivirá para que su magna obra no decaiga, no muera, no perezca nunca.

MANUEL GONZÁLEZ CANAS
Maestro avemariano

«Dejad que los niños se acerquen a mí»

Estas palabras divinas que Nuestro Salvador les decía a sus discípulos y que fueron la antorcha luminosa que guió a San José de Calasanz para llevar a cabo su admirable obra, las Escuelas Pías, tan extendidas por todo el mundo civilizado, juntamente con aquellas otras que también pronunciara el Divino Maestro: «no sólo de pan vive el hombre» y las que el Arcángel San Gabriel pronunció para saludar a Nuestra Señora de la Santísima Virgen, «Ave María», han servido «e norma» para que otro hombre insignie lleve a efecto otra obra grandiosa que es ya admirada e implantada en España y en el Extranjero. Gloriosa fue la epopeya que nuestros monarcas los Reyes Católicos sostuvieron para salvar a nuestra Granada del yugo de la morisma, alentados y fortalecidos por la Fé; tan gloriosa como aquella es la epopeya, es esta cruzada que, bajo el lema hermoso de «Ave María», con tanta perseverancia y con tanta valentía emprendió un hombre tan santo como sabio, el venerable P. Manjón, que todos lloramos, modelo de virtud y ejemplo viviente de lo que es capaz y puede hacer el hombre cuando le guía una buena voluntad, para desterrar de los niños la ignorancia, infiltrando en su inteligencia los primeros albores de la ciencia; en sus corazones, sentimientos de amor, de moral cristiana y de virtud; cubren de sus cuerpos de las ropas más precisas y procurándoles hasta el alimento que conforte su organismo.

Voluntariamente, por amor a los niños desvalidos se habrá impuesto la misión de su padre, la misión que desgraciadamente algunos no cumplen, pero con un cariño ejemplar las desempeñaba el P. Manjón, haciendo de sus niños hombres útiles para la Patria y para ellos mismos. Esa era y es la misión de las Escuelas Avermarias, fundadas por don Andrés Manjón. El ha muerto con la muerte del justo, pero su recuerdo quedará perpetuamente grabado en el corazón de los granadinos y su obra fecunda, sus Escuelas, en la que reciben sustento espiritual y material sus niños, los niños pobres, seguirán bendecidas por él, desde el Cielo, extendiéndose cada día más, ha lo el mismo lema de «Ave María».

Desconsoladora es la muerte que pone fin a todas las aspiraciones del hombre, produciendo aflicciones y lágrimas (a la ha de ser, tratándose de un insigne pedagogo, maestro de maestros, don Andrés Manjón, cuando su muerte deja en el mayor desconsuelo a miles de niños, que lo veneraban y lo querían como un padre). Estos niños que eran objeto de sus desvelos y de sus preocupaciones, deben ser también de los granadinos y en procurarse los auxilios y consuelos a que el P. Manjón consagró su vida, es la mejor manera de honrar su memoria.

JOSÉ LINARES FERNÁNDEZ
Profesor de 1.ª Enseñanza

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las diez y media. Los que asisten

Preside el alcalde y asisten los señores Alvés, Beltrán Roldán, Cifuentes, Pérez García (don Manuel y don José), Gómez Jiménez (don José y don Arturo), Montes Garzón, Casado, Velázquez, Hitos, Palacios, Serrano, Gómez López, Gómez Contreras, Gil de Gibaja, Molina de Hare, Tello y Mora Guarnido.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Una lámpida

El señor PÉREZ GARCÍA (don Manuel) lamenta no haber podido concurrir a la sesión necrológica que se celebró el miércoles pasado con motivo de la muerte del P. Manjón.

Propone se coloque en el salón de sesiones una lámpida conmemorativa.

El señor MONTES GARZÓN se adhiere. Se acuerda por unanimidad. Seguidamente se entra en el

Orden del día

El alcalde propone se den las gracias oficialmente a los representantes en Cortes que coadyuvaron a la concesión de los honores militares al cadáver del P. Manjón.

Vocales asociados

Don elegidos vocales de la Junta Municipal de Asociados don Manuel Mercado Rodríguez, don Antonio Riquelme Sánchez y don Tomás Luque Sáez.

Licencias

El señor PÉREZ GARCÍA pregunta si la solicitud de los médicos señores Pérez y Ojeda viene debidamente informada, para en caso contrario que se haga.

El señor HITOS hace algunas aclaraciones.

Se acuerda que las solicitudes pasen a informe de la Comisión.

Practicante

El señor HITOS propone que la vacante de practicante que deja don Mariano Mora se cubra por oposición.

El señor PÉREZ GARCÍA pide que el asunto pase a Comisión.

El señor GÓMEZ CONTRERAS interviene.

Se acuerda lo propuesto por el señor Pérez García.

Gracias

Se acuerda dar las gracias al señor Rodríguez Aguilera por sus gestiones relativas a las comunicaciones de Granada y continuación de las obras del puerto de Motril.

Se aprueban sin discusión los demás asuntos que figuran en el despacho ordinario.

Las obras municipales

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don Arturo) denuncia abusos cometidos en las obras municipales, lo cual constituye un grave perjuicio para los intereses municipales.

Afirma que hay quien cobra jornales por servicios imaginarios y que esto le ha comprobado con los maestros de obras Pastraña y Muñoz y con el sobrestante municipal.

Pide se suspenda la sesión por cinco minutos para que los aludidos puedan certificar sus afirmaciones.

Entiende deben exigirse responsabilidades.

El señor FERNÁNDEZ ALVÉS da explicaciones.

Asegura que los individuos a que se refiere el señor Gómez Jiménez están encargados de la vigilancia de las acequias y cobran por este concepto.

El señor PÉREZ GARCÍA afirma que él no ha visto el guarda que se dice hay en el Hospital Clínico.

Censura el nombramiento de vigilantes de acequias que no vigilan.

El señor ROLDÁN pide se den los nombres de los que cobran sin trabajar.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ sostiene que es cierto que las obreros a que se refiere cobran por acequias.

Lee una relación de los que cobran por pavimentación y otros servicios de obras.

Creo—añade—que ni las acequias se adequian ni se asfaltan.

Lamenta que se cometan abusos que van contra el crédito del Ayuntamiento.

Afirma que uno de los que cobran sin trabajar es un tabernero que no ha sido de su establecimiento.

Vuelve a pedir que se suspenda la sesión para oír al sobrestante.

El señor SERRANO se adhiere.

El señor FERNÁNDEZ ALVÉS manifiesta que el tabernero aludido presta servicio en las oficinas.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don José) entiende que la denuncia que se ha formulado envuelve gravedad para los denunciados y el denunciante.

Propone el nombramiento de una co-

misión que instruya el oportuno expediente de responsabilidades.

Entiende que los que como él, siguen la política del Alcalde, han de procurar que no ocurran hechos como el denunciado.

El ALCALDE manifiesta que cuando nombró el delegado de obras le hizo con amplitud de facultades.

Alude a las obras que se estaban llevando a cabo cuando él ocupó la Alcaldía, en la pavimentación de la Plaza Nueva, Bibrambla y calle de Navas.

Agrega que como tuviera conocimiento que ocurrían anomalías en la adquisición de material, en la parte relativa a presentación de cuentas de cal, cementos y ladrillos, que no se habían servido, llamó al sobrestante para comprobar lo que hubiera de cierto en ello.

Declara que estas cosas no las podía evitar el anterior delegado de obras, ni el actual ni diez alcaldes.

Continúa diciendo que el inspector de obras señor Donnet, le manifestó que era preciso estar siempre presente en el suministro del material, pues era difícil «meter» 20 donde sólo había 10.

Agrega que entonces creyó conveniente aumentar los inspectores que fuesen desconocidos de los abastecedores del Ayuntamiento.

Se extiende en consideraciones sobre este particular.

Defiende la necesidad de dar amplias facultades al alcalde o delegado suyo para que los materiales no cuesten al Ayuntamiento más de lo debido.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don Arturo) dice que las palabras pronunciadas por el alcalde afirman sus manifestaciones.

El ALCALDE sostiene que es preciso el personal inspector.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don A.) entiende que no hay obras y no precisa inspectores, que sólo sirven para después rendir homenaje de matonismo. (Rumores).

Añuncia que no tiene inconveniente en aceptar la solución que acuerde el Ayuntamiento.

Pide a la Comisión que se nombre que inmediatamente pase a la oficina de obras, donde comprobará lo que él denunció.

Haba del asunto de la palmera y afirma que durante mes y medio ha estado la citada planta en casa de un concejal.

Opina que el alcalde no puede alegar ignorancia de este ni otros asuntos.

El señor ROLDÁN pide que el asunto se trate en sesión secreta.

El señor PALACIOS se considera aludido por ser el anterior delegado de obras.

Declara que él no nombró un solo inspector más de los que había.

Afirma que durante su actuación no se pagaron cuentas de material que no fuesen servido.

Se muestra conforme con la formación del expediente y pide se haga extensivo a su actuación.

Solicita forme parte de la Comisión que se nombre el señor Gómez Jiménez (don Arturo).

El ALCALDE manifiesta que no consentirá que el expediente se haga extensivo al señor Palacios, pues ya se aprobaron las cuentas de su actuación.

El señor PALACIOS rectifica.

El señor HITOS manifiesta que ante una denuncia no cabe otro procedimiento que la formación de expediente para su depuración. En cuanto al fondo de las denuncias hechas nada se puede ni debe prejuzgar.

En cuanto al alcance político de la responsabilidad, para los partidos y de luego haciendo abstracción del caso planteado, declara:

- 1.º Que no acepta otra responsabilidad que la que se derive de sus actuaciones y de su voto.
- 2.º Que en actos de Justicia no puede haber color político, porque la justicia ha de ser común a todo partido digno y no a un sólo.
- 3.º Que los partidos políticos no pueden tener responsabilidad en el caso de oración equivocada o error, o falta de alguno de sus miembros, mas que cuando los amparen en el error y solidarizan con sus procedimientos.

El señor GIL DE GIBAJA considera de gravedad el problema planteado por el señor Gómez Jiménez.

Se muestra partidario de la formación de expediente.

Pide forme parte de la comisión el señor Gómez Jiménez (don Arturo) y el señor Casado.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ acepta la designación.

Entiende que es preciso actuar con toda rapidez, pues de otra forma no podrá comprobar nada y aun pudieran desaparecer algunos papeles.

El ALCALDE le interrumpe y como

OLYMPIA

Hoy Jueves 19 de Julio de 1923

EL CONDE DE MONTECRISTO

Adaptación de la célebre novela de Alejandro Dumas

Estreno de la nueva edición cinematográfica de

La mejor obra llevada a la pantalla

¡Acontecimiento artístico sensacional!

orador continuase insistiendo en sus manifestaciones le llama al orden.

Hace constar que no puede consentirse pronunciar determinadas frases, pues eso equivaldría a aceptar que se cometían delitos.

Termina retirando la palabra al señor Gómez.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ protesta. El ALCALDE sostiene que se han consumido los turnos reglamentarios y que lo que procede es votar si se forma expediente y caso afirmativo nombrar la comisión.

Varios concejales piden la palabra y protestan, agitando el alcalde la campanilla para imponer orden.

Por último concede la palabra al señor Casado, el cual interviene brevemente.

El señor MOLINA considera oportuno que los concejales denuncien hechos que conculcan y que perjudiquen los intereses de la ciudad.

Opina que deben todos congratularse de la actitud del señor Gómez Jiménez, aun en el caso de que no se comprueben sus denuncias.

El señor CASADO entiende que el mejor procedimiento a seguir es el de la formación de expedientes.

Renuncia por su parte a formar en la Comisión, pues tiene el propósito de pedir una licencia para atender a su salud.

Se acuerda que la Comisión que de pure los hechos denunciados por el señor Gómez Jiménez (don Arturo), sea formada por los señores Palacios, Molina, Fernández Alvéz, Velázquez, Serrano y Gómez Jiménez (don A.).

El cuento de la palmera.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don A.) pide se abra expediente para averiguar lo ocurrido con la palmera que desapareció del patio del Ayuntamiento.

Protesta de que dicha palmera haya estado mes y medio en la casa de un concejal.

El ALCALDE afirma que la palmera salió del Ayuntamiento sin su consentimiento.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ opina que este asunto entraña mayor gravedad que lo anunciado antes.

Asegura que el señor Hernández Carrillo no tiene intervención en este asunto.

El señor MOLINA entiende que la cuestión que se debate no tiene importancia.

Explica lo ocurrido con la palmera, deduciendo que no hay responsabilidad para nadie.

Hace constar que la tan discutida planta estuvo en casa de un agente de transportes, pero no en la de un concejal.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (A.) anuncia que de seguir así las cosas va a formular denuncias trascendentes y pavorosas.

Los concejales protestan y excitan al señor Gómez Jiménez para que hable con claridad.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don José) entiende que si es cierto que hay asuntos graves, deben exigirse responsabilidades.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don Arturo) insiste en sus afirmaciones.

Hace constar que requirió al señor Mena para que concurriera a Cabildo, contestándole éste que quizá no podría asistir a la sesión, pero que en ese caso contestaría por el jefe de la minoría a que pertenece.

Insiste en que se forme expediente para aclarar los hechos.

Se acuerda que la Comisión nombra para lo referente a las obras, se encargue también de aclarar lo relativo a la palmera.

El precio del pan.

El señor PÉREZ GARCÍA (don M.) se ocupa del precio del pan.

Alude a los acuerdos adoptados en la Junta de Subsistencias.

Habla de los decimosos que vienen haciéndose y teme que los fabricantes de pan cierren sus establecimientos.

Entiende que para que baje el pan hay que abaratar la harina, pues los harineros son los culpables de la carestía.

Pide que se adopten medidas para evitar un conflicto.

El señor MOLINA entiende que ya no queda por hacer más que ejecutar los acuerdos de la Junta de Abastos.

Excita al alcalde para que continúe su labor en beneficio de todos.

Los solares.

El señor GIL DE GIBAJA se congratula de que el ministro de la Gobernación haya copiado del Ayuntamiento de Granada el libro de impuesto sobre solares.

Pide se traiga a cabildo el estado de este asunto.

El señor MOLINA se adhiere a la petición del señor Gil de Gibaja y opina que lo que ocurre con los solares no es culpa de los propietarios sino del Ayuntamiento.

Entiende que algunos propietarios de solares se niegan a pagar el impuesto con sobrada razón, pues a pesar de haber solicitado licencia para edificar no se le ha concedido a pretexto de que no había línea.

El señor GIL DE GIBAJA se muestra conforme con las manifestaciones del señor Molina, insistiendo en que se debe cobrar el impuesto a los propietarios que pudiendo hacerlo no quieren edificar.

El señor HIRÓS interviene. El ALCALDE hace algunas aclaraciones.

El señor GIL DE GIBAJA testifica. Se acuerda que se de inmediatamente orden para el cobro de los recibos.

Los darros.

El señor GARCÍA VALDECRASAS propone se construya un darro en el barrio de San Ildefonso.

Así se acuerda.

El señor GIL DE GIBAJA pide se haga otro darro en el barrio de San José.

También propone se haga un depósito de aguas para la limpieza de los darros.

Se acuerda en consecuencia.

Un foco de infección

El señor PÉREZ GARCÍA pide se requiera al propietario de un solar en la calle de Aguado para que levante una tapia o le cerque con una valla para que de sapareza el foco de infección que hay en dicho sitio.

Así se acuerda.

Marmosillos.

El señor PÉREZ GARCÍA solicita se bache la calle de Páco Seco y se coloquen marmosillos en las entradas de dicha calle.

También se acuerda.

En memoria del P. Manjón.

El señor MOLINA enumera las acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Málaga para honrar la memoria del Padre Manjón, consistentes en la construcción de un grupo escolar denominado del P. Manjón, dar a una calle el nombre del sabio pedagogo y enviar al Ayuntamiento de Granada su más sentido pésame por el fallecimiento del sabio maestro.

Manifiesta que el Ayuntamiento de Sevilla y otros, han acordado conste en acta su sentimiento por el mismo motivo.

Se acuerda enviar el testimonio de gratitud del municipio granadino al Ayuntamiento de Málaga y a los demás que han tenido tan delicada deferencia.

Las casas baratas.

El señor MOLINA DE HARO hace constar que por Real orden de 21 de junio, se dispuso la constitución de las Juntas de casas baratas.

Propone que el Ayuntamiento designe al médico señor Páramo, al arquitecto señor Figueras y al concejal señor Gómez López, para dicha Junta y que se cencie al gobernador para que extienda las credenciales.

Así se acuerda.

Varios ruegos.

El señor MOLINA solicita un secorro para un enfermo.

Se acuerda.

El señor PÉREZ GARCÍA pregunta por qué no se ha adquirido la regadora mecánica que se acordó el año pasado.

El ALCALDE le contesta y se levanta la sesión.

Estado de la Caja municipal.

Ingresos.—Peso matadero. 41'29 pesetas; puestas públicas, 23'65; mesas y veladores, 8'70; arbitrios matadero, 238'60; acarreo carnes, 35'20; Cementerio, 340'50; licencias, 5; barro tinajas, 18; beneficencia matadero, 361'85; consumos, 5'836'67. Total, 6'959'46.

Pagos.—Centro Artístico, por cuenta fiesta andaluza, 2'000 pesetas; J. Méndez, id. decorado Plaza Bibarrambla, 1'000; J. Martín, id. cera procesión Corpus, 844'25; Cervasio López, según las setas asfalto Plaza Bibarrambla, 2'262. Total, 6'106'25 pesetas.

Existencia anterior, 18.048'57; ingresos, 6'959'46. Total, 25.008'03. Deducciones, los pagos, quedan en Caja, pesetas, 18.893'78.

Asociación de Caridad.

En los comedores de la Asociación de Caridad, se sirvieron ayer 470 raciones. En el Asilo nocturno pernoctaron cinco indigentes.

CARICATURA DEL DIA

Reformatorio de jueguistas.

Hay en este mundo cosas realmente incomprensibles. Yo, por ejemplo, creo en la moralidad y no obstante, transijo con la amistad de cierto concejal republicano; una octava real me produce verdadera emoción estética, lo que no es obstáculo para que abomine de los poetas. La muerte, ese gran secreto de la vida, me tiene perfectamente sin cuidado; en cambio la presencia de un atado me congoja visiblemente.

Después de meditar serenamente sobre tales anomalías, he decidido preocuparme. Y no se crea que pretendo pasar plaza de neurasténico, no. La neurastenia es un vicio elegante, tan elegante como las americanas con traba o la corbata homopéptica, o el sombrero deformado con elegantes abolladuras.

Esto se queda para los pollos esos del «plan de juegas», futbolistas empujados que se leen «La Bien pagada» sentados sobre los pantalones para acentuar el doblez con la presión de su zona anatómica más innoble.

Y vamos a lo nuestro. Decía que un atado me sume en hondos preocupaciones. Desde luego, no me resuelvo a aplaudir el capricho macabro de Carlos V en Yuste, acostándose tranquilamente en su caja de muerte; ni la chilada de Sarah Bernhardt, viajando constantemente en la ingrata compañía de un atado de palo rosa. Esto de cargar a cuestas con la caja, resulta tan pintoresco como si Tu tan Kamen, el hombre ciego postumo, se hubiera echado al hombro indolentemente la pirámide de Cheops.

No; un atado es una cosa muy seria; algo así como una comedia de Muñoz Seca. Villanueva, rechazando una indiscreción de Prieto, no da una idea de atado bastante aproximada.

En Granada existe una calle dedicada exclusivamente al comercio de ultratumba. Una calle que huele a respuesta y a cadáveres; una calle que es el ante despacho del campestre. En la calle de la Cocha todo es desolación; en cada portal flota una interrogación angustiosa. En las paredes desecan los atados como absurdos violines. Parece que gritan al transeúnte «¿Un momento caballero, ¿quién va a fallecer? Le felicito, y le ruego que examine estos modelos. A usted le convendrá esta de cacha, o quizá ésta otra de pino barnizado. Decídase señor mío».

Estos portales parecen brindar al transeúnte hospitalidad eterna. Nosotros, gentilmente, rechazamos su cariñosa insinuación. Hay que correr un velo, se dice el Ayuntamiento. Y la fúnebre mercancía, pudorosa como una desprecada, fue substraída a la indiscreción pública con el concurso de unos metros de pocalina.

Esto, con ser algo, no basta. Los carpinteros, constructores de atados debieran apiadarse de los vecinos, que acuden a mí, en sen de protesta. Algunos caritas son realmente conmovidos. Y yo me apresuro a hacerme eco. Claro está; el sueño de los desventurados moradores de la calle de la Cocha suele sufrir desagradables intermitencias. A media noche, crepitan las marfilas como un légubre presagio; esto ocasiona a los vecinos espantosas pesadillas y, desde luego, evidentes trastornos nerviosos. En esa calle abundan los neurasténicos. De vez en cuando provocan un aborto, seguido de euforción del feto. He aquí una de las causas de mortalidad infantil. Yo conozco, además, diez casos de epilepsia. Y la lista de suicidas se enriquecen diariamente con un nuevo caso. Claro que esto se traduce en saldaables granjerías, pero ¡por Mahoma! no hay derecho a traficar con el terror ajeno ni es tolerable que unos señores siembren el pánico entre el vecindario con esos cacharros, en trapezoides, de indudable utilidad, si, pero cuyos servicios me apresuro amablemente a rechazar.

La Asociación para el fomento del turismo, el Centro Artístico y la Unión de posaderos y hosteleros deberían preocuparse seriamente del asunto. En una ciudad eminentemente artística como Granada, esa floreciente industria de atados, provoca un indiscutible retraimiento en los turistas. El viajero que suba en tranvía al palacio zarzita, llega a la Alhambra visiblemente cariacocho y incapaz de emocionarse ante las babuchas de Boabdil ni aun en presencia de la sangre del Zagal. Esto se traduce en una extensible mezquindad en las propinas. Y los cicleros registran compungidos la existencia de un déficit que no sabrán como enjugar.

Yo creo que el Excmo. Ayuntamiento debe conceder a este aspecto su atención máxima. Y obligar a esos señores a emigrar con sus violines a otras zonas menos céntricas. Y a propósito. Yo me atrevo a someter a la aprobación de quien corresponda una idea genial. Instalamos a esos simpáticos industriales en los alrededores de ciertos sectores y galantes restaurantes. Ahí junto al «32», al lado de «La Escribanía»; cerca del «Último yestorillo». Con eso lograremos atenuar los ímpetus de nuestros jueguistas; les escudamos disimuladamente, les damos la presencia de un atado poe en el ánimo una pátina de tristeza. La melancolía se adueña de nuestros sempiternos borrachos. Y en vez de agresiva torra riamos en Ilorona «su melopea».

Las autoridades no deben echar en saco roto mi proposición.

ANTONIO DE LA ROSA

Música en el Paseo.

Hay, de nueve y media, once y media de la noche, la Banda Municipal dará su acostumbrado concierto en el Paseo del Salón, con arreglo al siguiente programa:

1.ª—Gaceta, pasodoble, Lope.
2.ª—Cantos andaluces, Barrios.
3.ª—Serenata española, Saco del Valle.
4.ª—Una nit d'Albaes, poema sinfónico, S. Giner.

5.ª—Pagliaci, fantasía, Leoncavallo.
6.ª—Suspiros de España, pasodoble, Alrez.

Casos y cosas.

Soleá farruca.

Ayer mañana Soledad Alcolea Segura, de 26 años, se encontraba en su casa Enriquezeta Lozano número 14 duplicado, en plan de aburrimiento y para pasar el rato rompió unos pedestales, propinando después a la anciana Juana Gámez Guerrero, de 80 años, unos cuantos golpes, promoviéndose un fuerte escándalo.

Apercibidos los guardias de Seguridad 74 y 70, detuvieron a Soleá, que terminó por distraerse en la Cera.

Una caída.

El niño de 7 años Joaquín Negro Pérez, dió ayer tarde una caída produciéndose una herida contusa en la región occipital, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Un atropello.

En dicho centro benéfico fué asistido ayer Manuel González, de 32 años, guarda de consumos, de erosiones en la mano derecha, pie izquierdo y ligera contusión en la región intercostal derecha, producidas al ser atropellado por una caballería.

Teatros.

Coliseo Olympia.

La casa Pathe, editora de casi todas las obras de gran resonancia, nos presenta hoy en el aristocrático coliseo de la Gran Vía, una nueva edición de la célebre novela de Alejandro Dumas, «El conde de Montecristo», obra que llevada a la pantalla aumenta en valor tanto por su presentación como por los eminentes intérpretes, todos artistas de justa renombre. Se estreña hoy la primera jornada en 4 partes, titulada «El Ferón», advirtiéndose al público no se repetirá ninguna jornada de esta película.

Completa el programa de hoy una graciosa comedia en dos partes, titulada «Faty tiene la gripe», en la que el rubicundo cómico reaparece en la pantalla después de larga ausencia.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Manuel Calero López, que por sus excelentes cualidades personales, fué sentido entre cuantos le trataron.

A su apenada familia reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

CHOCOLATES

Barrio Sanchoz

INFORMACIONES

TELEGRÁFICOS Y TELEFÓNICOS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

El día del Presidente

Madrid 18.—El jefe del Gobierno al despachar esta mañana con el Rey sometió a su firma dos decretos de Hacienda aprobados en el último Consejo de ministros autorizando el arriendo de locales con destino a oficinas de dicho departamento.

El marqués de Albuñeras al recibir a los periodistas les manifestó que a las tres y media se reunirán en el Senado con los señores catedráticos y biblarios para buscar una fórmula que autorice al Gobierno para tratar por bajo de la segunda columna del arancel.

El presidente del Consejo recibió la visita del general Fernández que marcha a Larache para tomar posesión de su cargo.

También visitó al marqués de Albuñeras una comisión de los astilleros de Matagorda, a fin de buscar una solución a la crisis del trabajo por falta de construcciones navales.

Informes de Gobernación.

Madrid 18.—El duque de Almodóvar del Valle al recibir a los representantes de la Prensa les manifestó que había ordenado al Inspector de Sanidad marcharse a Zaragoza para estudiar el problema sanitario a que puedan dar lugar los numerosos animales muertos en las calles de los pueblos a causa de las recientes inundaciones.

El peligro no es inminente—agregó—pero conviene prevenir cualquier eventualidad que ignoraba si el Consejo de ministros se celebraría mañana o el sábado.

Terminó diciéndo que los Bancos boicottados habían logrado compensar y que el estado de la huelga era el mismo.

López Ferrer a la Argentina.

Madrid 18.—En breve marchará a la Argentina el exsecretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos don Luciano López Ferrer, comisionado por el Ministerio de Estado para indagar acerca de las irregularidades cometidas por nuestro consul en Buenos Aires, en la adquisición de trigo argentino y en su actuación con los españoles residentes en aquella República, según denuncia formulada en la Prensa por el catedrático señor Ortega y Gasset a su regreso de Buenos Aires.

Cumplimentando al Rey.

Madrid 18.—El Monarca recibió hoy la visita de una Comisión de la Federación del Trabajo Nacional, presidida por el vizconde de Casado.

Disposiciones oficiales.

Madrid 18.—La «Gaceta» publica un Decreto de Estado concediendo la Banda de María Luisa a la infanta doña María de las Mercedes y una Real orden de Fomento suspendiendo las autorizaciones que venía concediendo el director general de Agricultura para traer a España, procedente de Holanda, ganado vacuno lechero.

Otra del Ministerio del Trabajo resolviendo la instancia de la Banca española en la que solicitaban la declaración de que los establecimientos bancarios no estén sujetos a la jornada máxima de ocho horas.

Se exceptúa de la jornada a los directores, gerentes y altos funcionarios cuyas tareas no pueden sujetarse estrictamente a dichas horas.

El trabajo de los demás empleados está sujeto a la jornada, pudiendo ampliarse contando semanalmente las cuarenta y ocho horas, concertándose los patrones con los empleados.

Firma regia.

Madrid 18.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva, don César Carrasco, don Antonio Lasso de la Vega, don Eusebio Leyva y don Federico Chiniñilla, pasen a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división en situación de primera reserva don Pascual Aguado, pase a la segunda por haber cumplido a la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar, a los generales de brigada honorarios en situación de reserva, don Vicente Aguilera y don Silverio Martínez Raposo.

Confiriendo el cargo de jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de Cádiz, al coronel don Antonio Maury.

Idem el mando del Regimiento de Infantería de Melilla, al coronel de dicha arma, don Juan Micheu.

Idem el coronel del Regimiento del Píndice, al coronel don Federico Esparza, que actualmente manda la zona de Reclutamiento y Reemplazo de Oviedo.

Idem, id., de la Zona de Reclutamiento y Reemplazo de Oviedo, al coronel don Pedro de Vicente.

Confirmando la concesión de la Medalla Militar, al teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Gudet.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, para premiar servicios especiales con reducida pensión, a don García Muñoz Jalen.

Idem merced del hábito de Caballero de la Orden de Calatrava, a don Santiago Ugúis.

Idem id. de la de Montesa a D. Agustín Fernández Peñaranda.

Idem id. de la Orden militar de Santiago a don José María Alvear.

Idem id. a don Roberto Berge.

Autorizando la celebración en Tarazona de un concurso para arriendo de local con destino a oficinas del Regimiento de Infantería de Almansa.

Idem id. en Mérida (Badajoz) para la adquisición de un local con destino al segundo Regimiento de Artillería pesada.

Alzpur en Palacio.

Madrid 18.—El ministro de la Guerra acudió esta tarde a las tres y media a despachar con el Rey, sometiendo a su firma varios decretos de su departamento. Queda sin proveer la Dirección general de Carabineros.

Las Cortes.

LA SESION.

Madrid 18.—A las tres y media: la declara abierta el conde de Romanones, que preside.

En el banco azul el ministro del Trabajo.

Entre los escasos senadores que ocupan los escaños, se encuentra el señor Weyer que viste uniforme de capitán general.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Ruegos y preguntas.

El marqués de Hermita se ocupa de los daños causados por la langosta en la provincia de Jaén.

Culpa al Gobierno de negligencia. El ministro de Fomento le contesta enumerando los trabajos llevados a cabo por el Gobierno para la extinción de la plaga.

El señor Saenz de Quijano se asocia a la petición de secorros para los damnificados.

El ministro de Fomento ofrece compensaciones.

El señor Gastón pide que el jefe de Montes de la provincia de Pamplona resida en dicha población y no en San Sebastián como lo hace actualmente.

El ministro de Fomento contesta a la intervención de ayer del duque del Infantado, negando sus afirmaciones.

El duque del Infantado rectifica. Se pasa al

Orden del día.

Se da lectura al dictamen de la Comisión sobre el proyecto reformando la ley de Reclutamiento en la marina.

El señor González Llana formula observaciones al articulado.

El señor Izquierdo Velez le contesta por la Comisión.

Se aprueba el proyecto.

Se discute la autorización para rebajar la segunda columna del arancel al concertar tratados.

El señor Ferrer y Vidal combate el proyecto.

Declara que la autorización para rebajar la segunda columna del arancel es un pagaré en blanco.

Afirma que España no está en condiciones para concertar tratados benéficos.

El señor Elorrieta justifica la necesidad del proyecto.

El señor Ferrer y Vidal agradece las palabras de la Comisión, pero sostiene que no han contestado a su pregunta.

Se felicita de la disposición del Gobierno.

Se suspende la discusión, se leen unas enmiendas del señor Echevarría y se levanta la sesión.

CONGRESO.

LA SESION.

Madrid 1.—A las tres y media: y cinco la declara abierta don Melquíades Álvarez que preside.

En el banco azul el ministro de la Gobernación y el de Gracia y Justicia.

El señor Sabarrit pide que se cuente el número de diputados para los efectos de aprobación del acta.

El presidente de la Cámara manifiesta que como no hay número suficiente se aprobará al entrar en el orden del día.

Ruegos y preguntas.

El señor Fanjul apoya su proposición relativa a los subalternos del Estado.

El presidente de la Cámara le llama la atención por lo extenso de su discurso.

Anuncia que mañana se reunirá la Comisión para estudiar las enmiendas y resolver en lo posible las dificultades que ahora se presentan.

El señor Tejero retira su voto particular, suspendiéndose la discusión.

El conde de Colomby se ocupa del Avance catastral.

El ministro de Hacienda le contesta manifestando que es beneficioso.

Niega que se persiga a los propietarios sevillanos.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas, después de acordarlo en votación nominal pedida por los socialistas.

El conde de Colomby rectifica.

El señor Romero Martínez pide se suspenda el cobro de tributos en las provincias de Cádiz y Córdoba por haberse cometido abusos en las operaciones catastrales.

El ministro de Hacienda acepta la proposición.

El señor Matesanz cree que la discusión es tan interesante que debía de durar dos meses.

Censura que no se hayan hecho las operaciones del catastro en Cataluña, Aragón y Navarra.

El ministro de Estado declara que si se prueba su culpabilidad en esto, está dispuesto a renunciar el cargo y el acta de diputado.

El señor Matesanz rectifica extensamente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y media.

Notas parlamentarias

La comisión de responsabilidades

Madrid 18.—A las once y media de la mañana se reunió en el Congreso la comisión de responsabilidades, ante la que informaron los señores Oteiza y López Ferrer, escuchándose de acudir el señor Fanjul, que envió los documentos, proponiendo la información que debe hacerse por conducto del señor Leguizola vocal de la Comisión.

Los señores Prieto, Alas Pumarín y Rodríguez de Viquei proponen otras informaciones.

La información del señor Oteiza exigirá que acudan a declarar ante la Comisión otras personas.

El presidente de la Comisión don Bernardo Mateo Sagasta expresó su gratitud a los Sres. López Ferrer y Oteiza por haber acudido a informar.

Mañana volverá a reunirse la comisión, informando ante ella el general Burguete ex alto comisario de España en Marruecos y el senador don Tomas Maestre que ha pedido hacerlo.

Visita de Llaneza

Madrid 18.—En su despacho oficial del Congreso, recibió don Melquíades Álvarez, la visita del diputado señor Llaneza, que ha regresado después de cooperar en los trabajos de salvamento en la catástrofe de la mina de Mieres.

El diputado por Asturias declaró, que estaba dispuesto a pedir, se exigieran responsabilidades, pues al parecer, la catástrofe fue producida por falta de vigilancia.

La autorización arancelaria

Madrid 18.—En el despacho de ministros del Senado se reunieron esta tarde el presidente del Consejo, los ministros de Hacienda y Estado y los señores señores Sánchez Toca, Sala, Echevarría y Ferrer y Vidal, para tratar del proyecto de autorización arancelaria.

La reunión duró hora y media, y al salir el señor Sala manifestó, que se había desarrollado en términos de gran cordialidad.

El señor Alba manifestó, que la discusión se había desarrollado en medio de la mayor cordialidad y que el Gobierno no se inclinaba a favor de determinado grupo de industrias, sino que lo haría en beneficio de la generalidad y especialmente de las pequeñas industrias.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	30
Amortizable 4 por 100	89	00
Amortizable 5 por 100	96	13
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4 7/8 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	555	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispanoamericano	183	00
Azucareras, Preferentes	85	00
Or dinarias	25	00
Acciones Tabacos	243	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS.	41	10
LIBRAS ESTERLINAS	31	65
Marcos.	0	00
Dólares.	0	905
Liras I.	0	06
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	09
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 18.—La situación bancaria continúa en igual estado no siendo exacto que los empleados del Banco de Castilla hayan abandonado el trabajo, pues todos permanecen en sus puestos.

La Bolsa sigue con pocos negocios, ganando la partida del Interior, al contado, 20 céntimos, al cerrar a 70,30.

De las acciones bancarias se destacan las del Banco de España y Río de la Plata, que cierran a 555 y 247 respectivamente.

De los valores industriales los Tabacos, Azucareras y Ferrocarriles se cotizan firmes.

La moneda extranjera irregular. Los francos repiten a 41,10; las libras bajan ocho céntimos y las liras 30.

En cambio los francos suizos y belgas mejoran su cotización.

Miscelánea

El conflicto bancario

Madrid 18.—El Sindicato de Banca y Bolsa en Madrid, ha recibido una comunicación de la Unión general de Trabajadores, ofreciéndole su cooperación.

El Sindicato de empleados acordó dirigir una carta a los Bancos boicoteados, anunciándoles que piensan modificar el boicot, para que no se perjudiquen los intereses de las entidades adictas.

Fuerzas de policía vigilan los establecimientos a los que se había declarado el boicot, no habiendo ocurrido incidentes.

Los huelguistas concurren al Sindicato tres veces al día para pasar lista.

También han recibido los empleados una carta de la Federación del Sindicato Libre de Barcelona ofreciéndoles su ayuda moral y material.

Les aconsejan que no proveen incidentes, pero que no retrocedan si el planteamiento viene de los enemigos.

Varios antiguos empleados que obedeciendo órdenes del Sindicato habían abandonado los Bancos boicoteados han solicitado su readmisión que les ha sido concedida.

Provincias

El hundimiento del «Baracaldo»

Sevilla 18.—Mañana comenzará a verse ante un Consejo de Guerra, la causa seguida con motivo del hundimiento en Laracha del vapor «Baracaldo», que estaba asegurado en cinco millones y medio de pesetas.

Como el hundimiento parece que fue intencionado, se instruyó esta causa en la cual han sido juzgados un acaudalado naviero, una alta personalidad y comerciantes de Sevilla y Barcelona.

Barcelona

Atraco escandaloso. Los ladrones son perseguidos a tiros por las calles

Barcelona 18.—Al medio día ha ocurrido un escandaloso suceso en una casa de Banca establecida en la calle de Guimerá, en Manresa.

Tres individuos elegantemente vestidos se presentaron en las oficinas del citado Banco y pistola en mano, exigieron al cajero desde la ventanilla del público que les entregase el dinero, mientras otros dos entraban en la sala de la caja.

Viendo que los hermanos banqueros hacían uso de silbatos de alarma, dispararon contra ellos.

Los atacadores que había en la sala destinada al público, al oír que desde la calle pedían también socorro, hicieron varios disparos, saliendo del establecimiento por la puerta lateral, abriéndose paso a tiros, que eran contestados por los vecinos desde puertas y balcones.

Los ladrones continuaron su fuga guiados por uno de ellos, que llevaba una pistola en cada mano siguiendo de tras sus compañeros, también armados.

Al llegar frente a un garage los atacadores, ocuparon un automóvil, tomando uno de ellos el volante, pero el dueño del coche tuvo la precaución de quitar la llave de la magnetos, por lo cual no consiguieron su propósito.

Como uno de los perseguidos observaba que un grupo les miraba insistientemente como para retenerlos, hizo cinco disparos contra ellos, sin que por fortuna hicieran blanco.

Inmediatamente abandonaron las atacadores el automóvil, huyendo por la muralla a campo traviesa.

Las campanas de las iglesias tocaron a sonetón, acudiendo los vecinos de los alrededores y los de los pueblos inmediatos.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 18.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a los periodistas la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, comunica lo siguiente:

Sin novedad en las posiciones y territorio de nuestro protectorado.

NOTICIAS BREVES

Se convoca al gremio de obreros panaderos, para la sesión general que se celebrará el día 20 del corriente, para tratar asuntos de gran interés para el mismo, en su local social, calle del Aire, 6, a las nueve de la mañana y nueve de la noche.

Se ruega la más puntual asistencia.

Telegrama de pesame

Alcalde de Langreo al de Granada: «Cúmpleme manifestarle que Corporación mi presidencia acordó por unanimidad asociarse general sentimiento esa población por muerte del sabio y virtuoso sacerdote P. Manjón, gloria de la pedagogía nacional; ruego haga traslado de nuestro sentimiento a familia del ilustre maestro.—Cueto Felgueroso».

LEA Y ANUNCIESE EN NOTICIERO GRANADINO

el diario de Granada de mayor circulación

PLAZA DE TOROS

Gran espectáculo para el domingo

El espectáculo que prepara la empresa de nuestro circo taurino para el domingo próximo, reune tales condiciones que, seguramente se verá totalmente ocupado de público el caso del Triunfo.

La empresa ha comprado cuatro hermosos y bravos novillos al ganadero don Francisco Pelayo, quien en estos últimos años ha añaado considerablemente su ganadería, cruzándola con reses de Olea.

Los dos primeros novillos serán muertos a estoque por los valientes diestros Rafael Ojeda, de Córdoba y nuestro paisano Manuel Jiménez (Barrera), a quien hay grandes deseos de ver.

Las dos últimas reses serán lidiadas por la cuadrilla bufa de los Charlots cordobeses, de gran éxito en las principales plazas andaluzas.

Después se verificará la rifa de un estúpido mantón de Manila, adquirido en el establecimiento La Paz, por la cantidad de 1.250 pesetas.

Por si todo esto fuera poco, terminará tan soberbio espectáculo con un magnífico castillo de fuegos artificiales, confeccionado por los reputados pirotécnicos don Manuel Gutiérrez y don Enrique Gijón.

La plaza lucirá espléndida iluminación, pues el festejo será nocturno.

Cada entrada de noche o de sombra le dará un número para el sorteo del mantón de Manila.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado de Ujijar: contra Justo Martínez Martín, por disparo y lesiones.—Alegado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Gándia: contra Gabriel López Moreno, por estafa.—Alegado, señor Millán; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.

Apelación de causa de Ujijar número 18 de 1920, a instancia de José Aguado, contra Federico Martín Palomar, por falsedad.—Alegados, señores Sánchez Chacón y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Herrera y Lacal; secretario, señor Valverde.

Vacante.—Por defunción de don Manuel García Segura que lo desempeñaba, se halla vacante la secretaría suplente del distrito del Cantalejo, pudiendo solicitarse en el plazo de 30 días.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 18.

Jefe de día: Teniente coronel de artillería, don José Iglesias Martínez.

Imaginería: Teniente coronel de artillería, don Luis de la Encarnación de la Vega.

Hospital y provisorio: 1.º capitán de artillería, don Rafael Valero Pérez.

Imaginería: 2.º capitán de artillería, don José Guerrero de la Hoz.

De orden de S. E. El comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Sección religiosa

Jueves 19 de Julio de 1933.

Oración, a las ocho menos cuarto.—Anima, a las nueve y media.—Alba, a las tres.

San Arsenio, solitario

Nació en Roma y educado convenientemente, le admitió San Damaso en el clero, ordenándole de diácono.

Censurado de las cosas del mundo se retiró al desierto de Scete, habitado por multitud de anacoretas.

Después de una vida ejemplar murió santamente el 19 de Julio del año 445, a los 95 de edad.

La Oración de la Misa es «Intercessiones».

La Epístola del cap. XLV de la Sabiduría, contiene una multitud de máximas para todos los estados, no se amente en lo moral, sino en lo civil y político y habla con toda clase de personas.

El Evangelio del cap. XIX de San Mateo.

Martirologio: Santos Vicente de Paul; Justa, Refina y Aurea, vgs.

AUTOMOVILES

OVERLAND Y WILLYS-KNIGHT

NUEVOS MODELOS 1933

La favorable acogida dispensada en España a estas marcas, demuestra sus inmejorables condiciones. Son los coches más económicos en precio y consumo, y de mejores resultados.

La Industrial Franco Inglesa, S. A. de Málaga

Para informes y pruebas en Granada, a D. Francisco Solís, Hotel París.

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andalucía

(FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532



PURGANTE YER

EL MEJOR Y MÁS AGRADEABLE ES UNA GOLOSINA PARA LOS NIÑOS

PRECIO 0,40 PTAS.

Máxima: La acción acredita las palabras; más la oración atrae, que hace eficaces las obras y las palabras. (San Agustín).

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conveñal cantada.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo circular de las 40 horas.—Hoy y mañana en San Juan de Dios.

Revista de Mercados

Cotización de cereales:

Trigos rocos, de 15'50 a 16'50 pesetas fanega; habas mazagana 12'50; chichas cochinas 50'00; cebada 9 a 10'00; avena 00; yerros 17; azúfre 30 ptas. los 100 k. con envase garbanos 100 a 120; maíz, a 0'00 los 60 kilos; habichuelas de 100 a 120; paja de caña, 270 toneladas; Semilla de remolacha 0'00 pesetas kilo; aceite 19 ptas. arroba.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Matadero público

Precios de la carnicación de ayer: Becerros, 16 a 3'55 pesetas; borregos 143, a 2'55; cabras 3, a 2'40.

Precios: becerro sin hueso, a 4'30; borrego con hueso, 2'90; vaca limpia, 3'70.

Ahoronda de cereales

En el día de ayer: Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 38 a 38 pesetas.

Existencia del día anterior, 051; entrada de hoy, 32; total, 083; vendido, 22, quedan 061.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 16'50 a 16'50 pesetas.

SE TRASPASA

Un establecimiento de comestibles y bebidas con merenderos en el Albayzín, plaza de la Almora 77, su dueño don Francisco Jiménez Salguero (a) «Tres y media».

LABORATORIOS ALCIX

Gran Vía, 58 y Tinajilla, 1 bajos

Director: Don Antonio A. Cienfuegos

Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada

Sueros, Vacunas, Opoterapia

Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos, Reacción de Wassermann original

Análisis de Aguas Potables y Mineral-Medicinales

Autovacunas

Vacunación Antivaricólica gratuita todos los días de 10 a 12

Bañeario de Sierra - Elvira

ATARFE (GRANADA)

Aguas sulfatado-mixtas, termales y radioactivas

Temperatura natural 33° elevándose a mayor temperatura por serpentina de vapor

Muy indicadas para el artrismo en general, enfermedades de la piel, eczema agudo de índole artrítica y herpética y el reumatismo en todas sus formas y variedades. Grandes reformas en el presente año que lo hacen muy agradable y cómodo, permitiendo a los señores bañistas utilizar estas acreditadas aguas sin dependencias de viajes costosos, sin perder las comodidades de sus casas y sin atender sus negocios.

Tarifes y reglamentos a la vista del público en el Bañeario

Trenes, tranvías y carretera de Alcalá a la puerta del establecimiento

Se vende

una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia)

Gabinete Electro-Médico

DOCTOR CABELLO

Del Instituto de Alfonso XIII, Madrid.—De la Sociedad Dermatológica de Berlín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS

Diatermia, Lámpara KROMAYER

para tratamientos de úlceras, tiñas, furúnculos, peladas, barros, etc., así como reumatismo y toda clase de dolores, por los baños de luz en combinación con el aparato Radim. uración de la blenorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos

— Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8 —

PRECIOS ECONOMICOS

Plaza de la Mariana, 8, pral.

PICORES

de la piel, SARNA, SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de

ACAROL

Se venden

una magnífica bicicleta Standar completamente nueva y equipada y una máquina fotográfica 10 por 15 para film pack, buen objetivo y excelente construcción. Razón, calle Atarazana del Santísimo, 11 y 13, principal izquierda, de una y media a tres y media de la tarde

Contable

Tengo organizado clases de noche para la enseñanza completa de la Teneduría de Libros por partida doble. Dirigirse, calle San Miguel Baja, 34

Porvenir seguro

Traspaso negocio de quincalla y otros en lo mejor de Granada, con vivienda muy barata. Lo cedo por ampliar otro

Razón, Ángel, 3, 1.º, de 2 a 3

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como pide el mercado de harinas,

¡POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada,

calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

Francés.

Lecciones. Traducciones. Palacios, 6, pral.

Ford
SEDAN

Nuevo Precio

Ptas.

6175

F. A. B. CÁDIZ

Este es un coche cerrado que reúne durabilidad, confort y belleza; está dotado de arranque y alumbrado eléctrico, ruedas desmontables, una llanta de repuesto y neumáticos antideslizantes en las cuatro ruedas.

El Sedan Ford por el precio de Pesetas 6.175, F. A. B. Cádiz, es el mejor coche que se ha fabricado

¡Cómpralo AHORA!

A plazos si así se desea

Completamente Equipado



Agente para Granada y su provincia

Antonio Molina Gallego

Dr. Argüeta, 8

KEATING

Diríjanse los pedidos a los almacenes de drogas o directamente a la Agencia KEATING

Fernando el Santo, 5.—Apartado 4.022.—Madrid

De venta en los principales establecimientos

En Cádiz: Juan Sánchez Muñoz

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

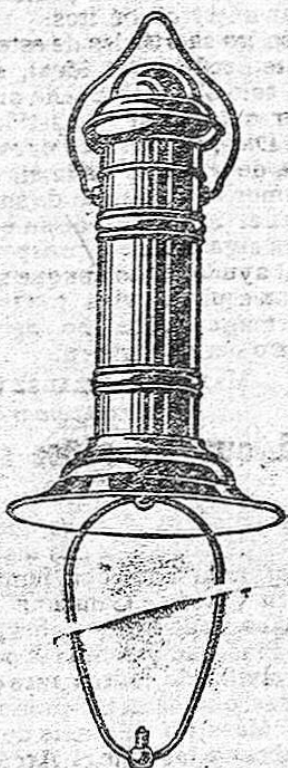
y en tres días se verá usted libre de callos, durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

Nueva Lámpara de acetaleno

SIRIUS

Novísima creación.—Regularidad perfecta.—Luz central.—Máxima economía.—Regularidad absoluta



Diámetro Pantalla, 20 centímetros
Precio 18 pesetas

Franco embalaje y porte, pagado hasta cualquier estación de ferrocarril

J. BTA. TORRUELLA

Fuente Nueva, 21.—Apartado, 11
Sarradell (Barcelona)

Se ofrece colocación

interna para una señora viuda de 45 a 50 años, de regular cultura, para puesto de confianza que sepa el arreglo de una casa, trato familiar, hay servidumbre, no es difícil que tenga un hijo adulto, o que sea un matrimonio, que la señora reúna las condiciones expresadas.

El hijo o el marido puede seguir en el destino que tenga.

Para mas detalles dirigirse personalmente a Federico Ortega, antiguo dueño de los almacenes San José, carmen de las Maravillas, carril de la Lona.



ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

SOLUCION DACKIN :-: HIPOCAREL

OBTENIDO DIARIAMENTE POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO CON APARATO ULTIMA INVENCION

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE DON NICASIO MONTES GARZÓN

Reyes Católicos 20—Teléfono 87—GRANADA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 67

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL PASTELERO DE MADRIGAL

PRIMERA PARTE

—¡Oh! ¡Yo venceré!—exclamó con entusiasmo Shariar.

—¿Y Fatimatu Noemi?—dijo sonriendo Mirian.

—Tu eres el sol, sultana—dijo el coronario—; ella es la luna.

—Vence, pues.

—Confiamos el mando de tus huestes.

—Gánalo venciendo.

—Lo ganaré.

En aquel momento se oyeron disparos seguidos de espingarda y grandes y tumultuosas voces

Eran los santones y las kábilas que volvían de Alcázar-Kivir cargadas del botín y haciendo salvas de alegría

Muy pronto estuvo el morabito rodeado de un ejército formidable, que aumentaba de un momento a otro con los contingentes que llegaban de todas partes.

Las kábilas están siempre dispuestas a la guerra contra las ciudades, porque estas les ofrecen el saqueo y las licencias de todo género, y las kábilas han sido las primeras que han ayudado siempre a los rebeldes contra los príncipes reinantes.

Perio mismo ayudaban entonces Mirian contra Sydi Ahtmed.

Es decir, que el nuevo sultán, que creía haber acabado con la guerra civil, se la encontraba en el primer escalón de su trono.

Había cundido con la rapidez de la luz y a grandes distancias la noticia de que Sydi Juzef, el xerife solitario y santo anacoreta del morabito de Ain-Al-Mekazen, hijo, hermano y tío del sultán, había sido traído cobardemente asesinado en Alcázar-Kivir por su sobrino el xerife Ahtmed, proclamado sultán por el ejército después de la batalla en Alcázar-Kivir.

Esto había excitado la ira de los santones y, por consecuencia, el furor de las kábilas montañesas, que no tienen otro amor que su santón, que se dispone de ellas para todo.

Las kábilas de muchas leguas a la redonda habían acudido y no cesaban de acudir.

Era una muchedumbre inmensa, pero mal armada.

Entre más de cien mil hombres que ya acampaban al aire libre alrededor del morabito de Mirian, podía decirse que apenas había seis mil jinetes y veinte mil infantes armados con gümí y espingarda.

Los demás llevaban por armas palos, hoces, hárros mal enastados y hondas.

Sin embargo, todos eran fieros y bravos como leones y estimulados por la competencia de kábila a kábila.

Toda esta gente necesitaba un jefe que la mandase, que la organizase, que la llevase tras sí al combate y sobre todo oro para mantenerse, por más que los marroquíes campesinos estén mantenidos con un pedazo de pan y un puñado de higos secos.

Pero el pan y los higos secos pa-

ra cien mil hombres cuestan dinero.

Mirian se vistió un ostentoso traje de sultana morabita de la familia de los xerifes, se cubrió de joyas, montó a caballo y llevando al pirata Aben Shariar a su izquierda, a su derecha al santón de Lukos, el más respetado de la comarca después de Sydi Juzef.

Detrás iba el resto de los santones que habían acudido con sus kábilas, y, por último, como guardia, los treinta cerzaríes negros de Shariar, entre los cuales marchaban a caballo el esclavo Keimo, llevando el estandarte verde de xerife de Sydi Juzef, salió al campo a recorrer las kábilas reunidas, a pasar de que era de noche.

Pero urgía dar caudillo a aquella gente.

La luna llena continuaba y, a más de eso, centenares de artorchas ardían por todas partes.

El campo de batalla, cubierto de cadáveres sangrientos se veía a lo lejos, y paría de él un olor fuertemente desagradable.

Era necesario también levantar de allí el campo y dejar abandonado por algún tiempo el morabito hasta que llegasen los aires fríos del invierno y purificasen la atmósfera, cuando sólo hubiesen quedado blancos huesos donde entonces existían despojos repugnantes.

Los habitantes de Alcázar-Kivir que habían sobrevivido a la entrada de las kábilas en la ciudad y que habían sido completamente robados, sin tener nada que guardar en sus casas, habían marchado hacia Fez y Mequines huyendo de la guerra y de la infección.

Muy pronto aquel numeroso ejército debía moverse de aquellos sitios para empezar la guerra.

A medida que Mirian llegaba a cada una de las kábilas, la saludaba